



CERTIFICADO DE DESINFECCIÓN

En cumplimiento del ANEXO II de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sobre limitaciones y condiciones del ejercicio de la navegación deportiva o de recreo en aguas continentales de la cuenca del Tajo, se redacta el siguiente documento DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO para la participación en este Campeonato.

D. _____

Como (presidente o secretario)

Del CLUB _____

CERTIFICA

Que las embarcaciones que se usen en el **Campeonato de España de Medio Maratón** han sido tratadas según las especificaciones abajo indicadas justo antes de ser embarcadas para su desplazamiento hacia Aranjuez para su participación en esta competición.

ANEXO II Protocolos de limpieza de embarcaciones. La limpieza debe afectar a la embarcación, de forma general (casco, espacio interior, viveros, etc.), haciendo especial hincapié en zonas críticas menos accesibles, pero con mayor riesgo. b. Para pequeñas embarcaciones se podrá usar una solución de agua clorada de 50 mg de Cl libre por litro de agua, o lo que es lo mismo, 1 ml de lejía al 5% en un litro de agua. Esta dosis es equivalente a la adición de 20 gotas de lejía comercial en un litro de agua corriente.

En _____, a _____ de _____ de _____.

Fdo.: